



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO

4902

ANUNCIO

Visto el proyecto de obras denominado “**PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA VALLE DE TENA DE SALLENT DE GÁLLEGO (HUESCA)**”, redactado por el arquitecto Francisco Javier Plazuelo Sandoval (colegiado n.º 20.547 del COAM) y el ingeniero de caminos, canales y puertos Pablo Román Vegue Sánchez (colegiado n.º 35.312 del CICCPC), con un presupuesto para contrata de 2.485.700,01 euros, IVA incluido.

Por providencia de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2024 se ha dispuesto someter el referido proyecto de obras a información pública durante el plazo de **10 días hábiles** a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, para que cualquier persona pueda examinar el proyecto y, en su caso, formular alegaciones.

Trámite previsto de conformidad con el artículo 345.1 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón y el artículo 48.1 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A estos efectos, las personas interesadas pueden examinar la documentación del proyecto de obras a través de la sede electrónica del Ayuntamiento, en la siguiente dirección electrónica:

www.sallentdegallego.sedelectronica.es

Sallent de Gállego, 2 de octubre de 2024. El Alcalde, Jesús E. Gericó Urieta.